

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 37451/2016 en el que el Consejero de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, Sr. Valentín SAHAR, solicita se declare de Interés Académico la "VISITA A LA CASA FINCAS DEL SUR"; Y

CONSIDERANDO:

Que esta iniciativa es organizada por dicha Agrupación y tiene como objetivos acercar a los estudiantes una actividad que, junto al arquitecto lan DUTARI, pueda enriquecer su conocimiento e inspirar su creatividad.

Que dicha visita promueve las actividades extracurriculares como una forma de complementar el cursado regular e incentiva la participación de toda la comunidad estudiantil.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto, Por ello.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico la "VISITA A LA CASA FINCAS DEL SUR", organizada por la Agrupación FRANJA MORADA, realizada el día 1º de agosto de 2016.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

RESÓLUCIÓN Nº

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Univers dad Nacional de Córdoba